



CONVOCATORIA

El Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México (IER-UNAM)

Convoca a:

Estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado en las áreas relacionadas con los campos de las Energías Renovables a participar en el **Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables CNEER 2023**, los días 6, 7, 8, 9, y 10 de noviembre de 2023, el cual se llevará a cabo de forma presencial.

Objetivo

Difundir resultados de estudios teóricos y prácticos asociados a las fuentes de energías renovables; generar un punto de encuentro multidisciplinario para intercambiar ideas y experiencias, además de fomentar vinculaciones entre las personas, instituciones y empresas asistentes, con miras a contribuir al desarrollo sustentable del país.

Formas de participar

Quienes asistan al **CNEER 2023** podrán participar presentando su proyecto de investigación en las categorías de presentación oral, de cartel, pabellón de innovación científica y tecnológica o realizando una infografía de divulgación científica en las siguientes áreas de energía:

- Eólica
- Geotérmica
- Solar fotovoltaica
- Solar fototérmica
- Bioenergía
- Hidroenergía
- Hidrógeno
- Eficiencia energética
- Diseño bioclimático
- Temas afines





Se realizará un concurso en cada una de las categorías para reconocer a los tres mejores de cada nivel educativo. Consulta las bases en la sección “Bases de los concursos” de esta convocatoria.

En el **CNEER 2023** se llevarán a cabo talleres enfocados en las energías renovables y temas relacionados. Estos talleres tienen como objetivo que los participantes adquieran conocimientos de vanguardia que les sean útiles y les provean de un valor agregado en el uso de las herramientas actuales, a partir de las actividades prácticas que dirigirán los destacados y experimentados talleristas.

Durante el evento, los asistentes tendrán la oportunidad de establecer conexiones y entablar relaciones con las diversas empresas, especialistas e instituciones asistentes. El área de *networking* estará especialmente diseñada para fomentar el intercambio de ideas y promover colaboraciones futuras entre los asistentes.

Las inscripciones para asistir al **CNEER 2023** así como el registro a los talleres y área de *networking*, se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Modalidades

- 1.1 El **CNEER 2023** se llevará a cabo de forma presencial.
- 1.2 La sede del congreso será el Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México (IER-UNAM), ubicado en Temixco, Morelos. Quienes asistan podrán disfrutar de todas las actividades del evento y recibir el *kit de bienvenida*.

2. Pre-registro

- 2.1. El pre-registro de todas las personas que asistan se llevará a cabo desde el día de la publicación de esta convocatoria hasta el 15 de agosto de 2023 en el sitio





<https://www.cneer.org/> o directamente en el siguiente formulario: <https://forms.gle/yYdzdyB12dmyHigs9>

2.2. Para participación oral, de cartel o pabellón de innovación científica y tecnológica, en las fechas arriba mencionadas, las personas interesadas deberán enviar un resumen de su trabajo en idioma español o inglés, al momento de realizar su pre-registro, con una extensión máxima de 250 palabras en texto plano, dicho resumen no deberá contener ecuaciones ni gráficos.

Las personas interesadas deberán presentar el resumen del trabajo mediante el formulario de pre-registro en formato PDF, este deberá incluir el título del trabajo, nombre completo de todas las y los autores del trabajo y las palabras clave (máximo 5). Además el nombre del archivo debe de tener el siguiente formato: Titulo_del_trabajo_infografia.pdf (cada palabra debe ir separada por "_").

2.3 Para las infografías de divulgación científica, será necesario que cumplan con los siguientes requisitos: tamaño 940 x 768 píxeles, logotipos, título, contenido (texto), elementos gráficos, referencias bibliográficas y leyenda de Creative Commons. Las personas interesadas deberán enviar su infografía de divulgación científica al momento de su pre-registro en formato PDF, PNG o JPG, esta deberá incluir el título del trabajo, nombre completo de todas las y los autores del trabajo. El nombre del archivo debe de tener el siguiente formato: Titulo_del_trabajo_infografia.pdf (cada palabra debe ir separada por "_").

2.4. Se sugiere tomar el curso de **"Productos para presentar en congresos científicos"**, ofertado por la Unidad de Educación Continua del IER-UNAM (con tarifa preferencial para personas inscritas al **CNEER 2023**).

3. Registro

3.1. La notificación de los trabajos aceptados se llevará a cabo vía correo electrónico a más tardar el 15 de septiembre de 2023.





4. Cuota de recuperación

4.1. Quienes asistan al **CNEER 2023** deberán cubrir una cuota de recuperación lo que les permitirá tener acceso a todas las actividades del evento y talleres, además se les otorgará un *kit de bienvenida*.

Cuotas de recuperación:

Tipo de participación	Tarifa preferencial (del 15 de septiembre al 15 de octubre)	Tarifa general (del 16 de octubre al 3 de noviembre)
*Ponente (presentación oral, presentación de cartel, pabellón de innovación científica y tecnológica e infografía de divulgación científica)	\$900.00 MXN	\$1100.00 MXN
Asistente (público general)	\$1100.00 MXN	\$1300.00 MXN

*Se considera ponente a toda aquella persona cuyo trabajo sea aprobado por la Coordinación de Editorial, con base en la presente convocatoria.

BASES DE LOS CONCURSOS

En el **CNEER 2023** se llevarán a cabo cuatro concursos donde se premiarán los mejores trabajos de presentación oral, presentación de cartel, pabellón de innovación científica y tecnológica e infografía de divulgación científica; en los tres niveles educativos: licenciatura, maestría y doctorado, según corresponda.



Los concursos se realizarán conforme a las siguientes bases:

5. Bases

5.1. Las personas que deseen postularse a alguno de los concursos deberán especificarlo en el pre-registro de asistencia al **CNEER 2023**.

5.2. Podrá participar cualquier persona que complete su proceso de inscripción al **CNEER 2023**.

5.3. Los trabajos se presentarán los días 6, 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 2023 en el IER-UNAM. Las y los ponentes deberán llegar cinco minutos antes de su presentación al lugar indicado.

5.4. La evaluación de los trabajos se realizará por un jurado conformado por personal académico del IER-UNAM. El jurado valorará los trabajos conforme a los siguientes criterios:

- Calidad, relevancia y contenido del trabajo.
- Presentación clara y concisa del trabajo.
- Manejo del tema.
- Creatividad en el diseño de la presentación.
- Desempeño durante la etapa de preguntas.

5.5. Los trabajos serán premiados en tres niveles educativos: licenciatura, maestría y doctorado, según corresponda.

5.6. Los fallos del jurado serán inapelables.

Presentación oral

5.7. Las y los ponentes deberán elaborar una presentación en formato libre.

5.8. La presentación debe contener: Título, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones del trabajo y Referencias.

5.9. La duración de la presentación oral será de hasta 12 minutos y tres minutos para preguntas de la audiencia.

5.10. Las fechas, horarios y lugares para las presentaciones se darán a conocer días antes del evento para conocimiento de las y los ponentes.

5.11. Se entregará constancia de participación únicamente a las y los ponentes que presenten el trabajo, siempre y cuando hayan cubierto su cuota de recuperación al **CNEER 2023**.





Presentación de cartel

5.12. Las y los ponentes deberán elaborar un cartel en formato libre, tamaño 120x80/90 cm. con orientación vertical.

5.13. La presentación debe contener: Título, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones del trabajo y Referencias.

5.14. Las y los ponentes deberán permanecer en el sitio del cartel durante el tiempo asignado para esta actividad.

5.15. Las fechas, horarios y lugares para las presentaciones se darán a conocer días antes del evento para conocimiento de las y los ponentes.

5.16. Se entregará constancia de participación únicamente a las y los ponentes que presenten el trabajo, siempre y cuando hayan cubierto su cuota de recuperación al **CNEER 2023** .

Pabellón de innovación científica y tecnológica

5.17. Quienes participen en esta categoría, deberán presentar un trabajo de investigación que involucre un desarrollo tecnológico o de innovación.

5.18. Los trabajos de investigación pueden ser sobre el desarrollo de dispositivos, sistemas, procedimientos o programas de cómputo que satisfagan una necesidad o que contribuyan a la solución de problemas del área de las energías renovables, los cuales puedan ser susceptibles a ser protegidos mediante alguna figura de propiedad intelectual y ser comercializados.

5.19. Las y los ponentes deberán elaborar una presentación en formato libre.

5.20. La presentación debe contener: Título, Antecedentes, Descripción, Nivel de maduración tecnológica (TRL), Aplicación, Resultados, Conclusiones y/o trabajo futuro y Referencias.

5.21. La duración de la presentación será de hasta 12 minutos y tres minutos para preguntas de la audiencia.

5.22. Las fechas, horarios y lugares para las presentaciones se darán a conocer días antes del evento para conocimiento de las y los ponentes.

5.23. Se entregará constancia de participación únicamente a las y los ponentes que presenten el trabajo, siempre y cuando hayan cubierto su cuota de recuperación al **CNEER 2023** .



Infografía de divulgación científica

5.24. Quienes participan en esta categoría, deberán elaborar una infografía de divulgación científica en formato libre.

5.25. La infografía de divulgación científica deberá contener : tamaño 940 x 768 píxeles, logotipos, título, contenido (texto), elementos gráficos, referencias bibliográficas y leyenda de Creative Commons.

5.26. Las infografías de divulgación científica se deberán enviar en el momento del pre-registro.

5.27. La evaluación se realizará por un comité conformado por personal académico, profesionistas en comunicación de la ciencia y en mercadotecnia del IER-UNAM, en el periodo del 15 de agosto al 15 de septiembre.

5.28. Una vez solventadas las observaciones emitidas por el comité evaluador, las infografías de divulgación científica deberán ser enviadas a más tardar el 15 de octubre.

5.29. Teniendo el total de infografías de divulgación científica aceptadas, se dará a conocer la dinámica del concurso y premiación de esta categoría.

5.30. Las infografías de divulgación científica que cumplan con los requisitos anteriores participarán en un concurso que se llevará a cabo en las redes sociales del **CNEER 2023**, en el periodo del 23 al 27 de octubre de 2023.

5.31. Se entregará constancia de participación únicamente a las y los autores que hayan cubierto su cuota de recuperación cneer@ier.unam.mx al **CNEER 2023** .

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador del Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables 2023.

Fecha de publicación de la presente convocatoria: Viernes 3 de julio de 2023.

Contacto:

Alan de la Rosa

Coordinación General CNEER 2023

cneer@ier.unam.mx

Fernanda Pascacio y Ronal Castellanos

Coordinación de Editorial CNEER 2023

editorial.cneer@ier.unam.mx

